SECRETARÍA: Se procede a la elaboración de la liquidación de costas a favor de la parte demandante dentro del **PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 2019-02007 promovido por BANCO CAJA SOCIAL. contra DARÍO YATE DUCUARA Y MARÍA DEL PILAR DUCUARA**

	FOLIOS	
NOTIFICACIONES	pdf 00. Cuaderno 1 Fol 1 a 101, fol 75, 78, 83 y 86, pdf 02. NOTIFICACION DARIO YATE DUCUARA pag 3 y 6	$ 88.284,00
AGENCIAS EN DERECHO	pdf 04.AutoOrdenaSeguirEjecución	$ 710.000,00
TOTAL		**$ 798.284,00**

SON: SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

IVON ANDREA FRESNEDA AGREDO
SECRETARIA

Firmado Por:

IVON ANDREA FRESNEDA AGREDO

SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SESENTA Y OCHO (68) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 050 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA18-11127)
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 15

SECRETARIO - JUZGADO 068 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
eee6289a60c50bbf7b045f4dcd8e021f205b7bf59c996cc39a37dbb047d94aa0

Documento generado en 26/02/2021 07:40:20 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SESENTA Y OCHO (68) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Bogotá, D. C., 26 de febrero de 2021

REFERENCIA: Ejecutivo Hipotecario No. 11001400306820190200700

Como quiera la liquidación de costas elaborada por la secretaria de este Juzgado se ajusta a derecho, el Despacho le imparte APROBACIÓN por el valor de $ 798.284,00 M/Cte., de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

JOHN FREDY GALVIS ARANDA
Juez

JUZGADO 68 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 050 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA18-11127)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El anterior auto se notificó por estado No. 007

Fijado hoy 01 de marzo DE 2021

IVON ANDREA FRESNEDA AGREDO
Secretaria

Firmado Por:

JOHN FREDY GALVIS ARANDA
JUEZ
JUEZ - JUZGADOS 050 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
12a87749dc4752b2b493300c726de433827a4939f1fc3637a8b33947a4d73a39
Documento generado en 26/02/2021 12:00:28 PM

NEDR

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica